

Santiago, 29 de Julio 75

Señor
 Carlos Figueroa S.
 Abogado
 Baudem 162
 Depto. 41

Estimado Carlos,

Te acompaño copia del decreto del decano en virtud del cual se me nombra Fiscal para investigar principalmente la conducta de los alumnos en relación contigo y tu familia. Por el texto, te enterarás que no eres el único afectado.

Haré todo lo posible por descubrir a los culpables. Jam ello cuenta con la colaboración de algunos alumnos involucrados que están indignados por este asunto.

Te agradecerán sus indicaciones para que declares sobre el particular, en tu oficina, en la Uru, en la Universidad, o donde quieras. Mis puros saludos
 con 482692 (casa) y 67545 (of.). - Puedes dejar

2
Recado con mi secretario. - (Está hasta las 16,30 en la oficina). - Si deseas hacerlo por carta no hay inconveniente. - Debo empezar luego este asunto.

Si prefieres declarar personalmente, puedes indicarle a Raúl Domínguez que lo llamen en la misma oportunidad.

Saludos de tu afec. amigo y colp.
ga,

Jose Deceales!

www.archivopatricioywin.com



INSTRUCCION DE SUMARIO Y DESIGNACION DE FISCAL

Santiago, 29 de Julio de 1975.-

Vistos:

1º Lo informado por el director del Depto. de derecho Procesal y por otros académicos, en relación con el comportamiento indebido de personas que han afectado incluso a la familia del Profesor don Carlos Figueroa Serrano y bienes de otros profesore;

2º Que esta conducta reprobable se ha manifestado, asimismo en el hurto de especies y en un atentado contra el automóvil del Profesor Fernando Rozas. Asimismo, se ha observado la distribución de panfletos ofensivos a la Universidad.

3º Que estos hechos son incompatibles con las calidades morales y cívicas que deben tener quienes intervienen en las tareas universitarias y no pueden ser tolerados en la Facultad;

Decreto:

Instrúyase sumario para investigar los hechos aludidos y designase fiscal para dicho objeto al Director del Depto. de Derecho Procesal don José Bernales Pereira.

Anótese, comuníquese y publíquese.

SERGIO BAETE ROJAS

Decano

Santiago, 1º de Agosto de 1975

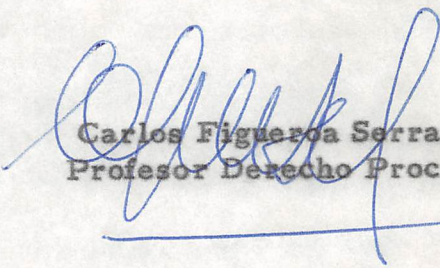
Señor
José Bernales
Director Departamento
Derecho Procesal
Facultad de Derecho
Universidad Católica
PRESENTE

Estimado señor Director:

Por motivos de salud relacionados con un tratamiento intensivo que debo hacerme, me será imposible hacer clases durante el Segundo Semestre de este año.

Le agradezco otorgarme el permiso correspondiente.

Saluda muy atentamente a Ud. ,


Carlos Figueroa Serrano
Profesor Derecho Procesal

CFS/lks. -

Santiago, 19 de Agosto de 1975

Señor
José Bernales P.
Director Departamento
Derecho Procesal
Facultad de Derecho
Universidad Católica
P R E S E N T E

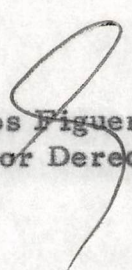
Señor Director:

En relación con el Sumario que Ud. instruye, declaro lo siguiente:

En la noche del día 21 de Julio pasado llamó a mi casa una persona que se identificó como alumno de mi curso; profirió una serie de insultos y groserías en mi contra por el resultado que había tenido en su examen de Procesal y terminó con amenazas en contra mía. Uno de mis hijos atendió el llamado -yo no estaba en casa- y le reprochó su cobardía.

Poco rato después alguien pidió hablar con mi esposa y le insultó también. Parecía tratarse de la misma persona.

Es cuánto puedo informarle.


Carlos Figueroa Serrano
Profesor Derecho Procesal

CFS/lks. -



UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, agosto de 1975

Señor
Carlos Figueroa Serrano
Abogado
Presente

Estimado Carlos:

Acuso recibo de tu carta de fecha 19 de agosto de 1975, en la cual me das cuenta de las ofensas recibidas por tu familia.

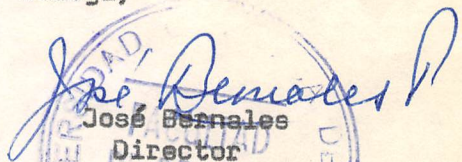
He incluido dicha comunicación al sumario, en el cual he ordenado diversas diligencias y tomado las declaraciones del caso. Te avisaré si tengo novedades.

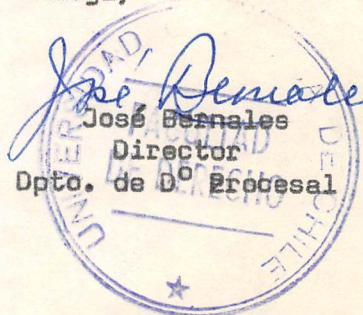
Debo agregarte que el Dpto., en sesión ordinaria del 8 de agosto de 1975 acordó solidarizar plenamente contigo con motivo de los hechos aludidos y declarar que las injurias recibidas fueron inferidas también y en especial, al Dpto. de Derecho Procesal.

Te recuerdo que ojalá me mandes luego la carta pidiendo permiso por este Semestre.

El próximo jueves 4 habrá sesión de Departamento a las 10:00 horas, en la Escuela. El tema a tratar será la reforma del curriculum.

Te saluda tu affmo. amigo y colega,


José Bernal
Director
Dpto. de D.º Procesal



7

Santiago, Noviembre 11 de 1975

Señor
José Bernales
Director,
Departamento Procesal
Facultad de Derecho
Universidad Católica
PRESENTE

Estimado Director:

En las actuales circunstancias no me es posible desempeñar la Cátedra de Derecho Procesal que he ejercido durante quince años en esa Facultad. Por este motivo, se lo ha go saber oportunamente, a fin de que pueda designarse a otro Profesor que dicte el curso que me correspondía hacer el próximo año.

Le ruego transmitir al resto de mis colegas del Departamento, mis agradecimientos por la colaboración que en todo momento me dispensaron y mi recuerdo muy grato del trabajo que tuvimos oportunidad de realizar.

Lo saluda muy afectuosamente,

Carlos Figueroa Serrano
Profesor Derecho Procesal

CFS/lks. -



UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, 10 de diciembre de 1975

Señor
Carlos Figueroa
Presente

Estimado Carlos:

Me permito informar a Ud. que el Comité Ejecutivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile tomó con g o l o c i m i e n t a l o q u e s e r e n d i c i e n t a l o r e n u n c i a, de fecha 11 de noviembre.

La Dirección de la Facultad lamenta el hecho que se tenga que ausentar de las labores docentes como asimismo agradece su labor prestada durante tantos años.

Lo saluda atentamente,

HUGO LLANOS MANSILLA
Vicedecano
Facultad de Derecho



aag

Original con

www.archivopatriado.cl/win.cl